

IBM International Group B.V. (the company) a private company with limited liability, duly organized and existing under the laws of Netherlands, hereby grants the following power of attorney in favor of Mr. Augusto Alejandro Diaz Heredia, ID Number 170657349-8, and Ms. Bárbara Brenda Terán Picconi, ID number 170734775-1, both being Ecuadorian citizens, domiciled in Almagro N32-48 y Whimper, Ed. IBM del Ecuador and Av. 12 de Octubre N24-660 y Francisco Salazar, Ed. Concorde, 15th Floor, Quito, Ecuador, respectively, so that they shall jointly or separately be its true and lawful general attorneys in the Republic of Ecuador and so that they, according to what is stated in the final part of article six (6) of the Ecuadorian Company Law, answer complaints and perform all the correspondent obligations as shareholder of IBM DEL ECUADOR C.A., incorporated under the laws of the Republic of Ecuador. Each performance of the representative will have to be supported by the previous written consent given by the Company.

The attorneys are authorized to delegate this power of attorney.

This Power of Attorney is valid from February 15, 2016 through February 28, 2017.

Executed and signed in Amsterdam, The Netherlands, 15-02-2016.

By



B.J. Turnbull
Managing Director

IBM International Group B.V. (la compañía), una sociedad mercantil debidamente constituida y existente bajo las leyes del Reino de Holanda, por la presente otorga el siguiente poder a favor del Señor Augusto Alejandro Diaz Heredia, con cédula de identidad N° 170657349-8 y de la Sra. Bárbara Terán Picconi con cédula de identidad N° 170734775-1, ambos ecuatorianos, domiciliados en la Av. Diego de Almagro N32-48 y Whimper, Ed. IBM del Ecuador y en la Av. 12 de Octubre N24-660 y Francisco Salazar, Ed. Concorde, Piso 15, Quito, Ecuador, respectivamente, para que de manera conjunta o separadamente sean apoderados generales en la República del Ecuador y para que, de acuerdo con lo que se establece en parte final del artículo seis (6) de la Ley de Compañías ecuatoriana, puedan contestar demandas y cumplir las obligaciones respectivas como accionistas de IBM DEL ECUADOR C.A., constituida bajo las leyes de la República de Ecuador. Cada actuación del o de los apoderados, en virtud del presente poder tendrá que estar respaldada por un consentimiento previo escrito de La Compañía.

Los abogados están autorizados para delegar este poder.

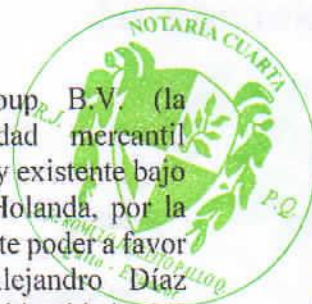
Este Poder es válida del 15 de febrero, el año 2016 al 28 de febrero de 2017.

Ejecutado y firmado en Amsterdam el 15-02-2016

Por



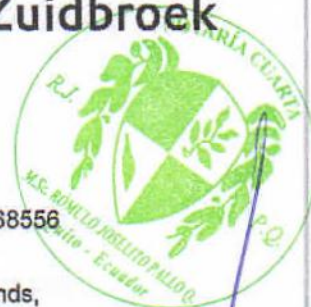
B.J. Turnbull
Managing Director





Zuidbroek

568556



I, Reinhard Willem Clumpkens, *notaris* (civil law notary) practising in Amsterdam, the Netherlands, confirm that the signature placed on the document attached hereto corresponds with the signature placed on the passport in the name of **Brendan Jon Turnbull**, born in Penrith, Australia, on 7 February 1980, who:

(i) is managing director of the private company with limited liability: **IBM International Group B.V.**, with corporate seat in Amsterdam, the Netherlands, and with address at: 1066 VH Amsterdam, the Netherlands, Johan Huizingalaan 765, registered in the Trade Register under number 34125313 (the "**Company**");

and

(ii) as such is authorised to represent the Company independently.

When issuing the statements included above under (i) and (ii) I based any observations exclusively on the information stated in the extract from the Trade Register of the registration of the Company under the entry "**BESTUURDER(S)**".

Signed in Amsterdam, the Netherlands, on 17 February 2016.



NOTARIA CUARTA CANTÓN QUITO
RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18.5 de la
Notarial CERTIFICO, que la FOTOCOPIA es IGUAL, a: docum
ORIGINAL que se me exhibió y se devolvió En (foja(s):

Quito, a

08 AGO 2016

M.Sc. Rómulo José Pallo Q.
NOTARIO CUARTO

APOSTILLE

Convention de La Haye du 5 octobre 1961

1. Country: THE NETHERLANDS
This public document
2. Has been signed by: mr. R.W. Clumpkens
3. Acting in the capacity of: civil law notary in
Amsterdam
4. Bears the seal/stamp of:
mr. R.W. Clumpkens
Certified
5. At Amsterdam
6. On 17 februari 2016
7. By the clerk of the Court of Amsterdam
8. No: 07973
9. Seal/Stamp:

10. Signature
mw. S.H.M. van Breene





ZUIDBROEK

568556

Yo, Reinhard Willem Clumpkens, notario (notario de derecho civil) con práctica en Amsterdam, Holanda, confirmo que la firma en el documento adjunto se corresponde con la firma del pasaporte en el nombre de Brendan Jon Turnbull, nacido en Penrith, Australia, el 7 de Febrero de 1980, quien:

- (i) Es Director Ejecutivo de la compañía privada con responsabilidad limitada IBM International Group B.V., con domicilio social en Amsterdam, Holanda, en 1066 VH Amsterdam, Holanda, Johan Huizingalaan 765, registrada en el Registro Mercantil bajo el número 34125313 (la "Compañía"); y
- (ii) Como tal autorizado para representar a la compañía de forma individual.

Al expedir esta declaración incluida en los números (i) y (ii), me baso exclusivamente en la información contenida en el extracto del Registro Mercantil del registro de la Compañía bajo la entrada "BESTUURDER(S)".

Firmado en Amsterdam, Holanda, el 17 de Febrero de 2016.

(sello) Señor R.W. Clumpkens
Notario de Amsterdam

(firma ilegible)



APOSTILLA

CONVENTION DE LA HAYA DE 5 DE OCTUBRE DE 1961

1. PAÍS: HOLANDA
Este documento
2. Ha sido firmado por R.W. Clumpkens
3. Actuando como: Notario Civil en Amsterdam
4. Contiene el sello/estampa de: Sr. R. .W. Clumpkens
Certificada
5. En Amsterdam
6. El 17 de Febrero de 2016
7. Por el Secretario de la Corte de Amsterdam
8. Nº: 07973
9. Estampa:
10. Firma: mw.S H.M. Van Breene

(sello)

(firma ilegible)

ESTE DOCUMENTO HA SIDO TRADUCIDO AL ESPAÑOL POR EL SEÑOR DOUGLAS JOSÉ HERNANDEZ SOTO CON CÉDULA 1756644934 DE NACIONALIDAD VENEZOLANO, DE ESTADO CIVIL SOLTERO, DE PROFESIÓN ABOGADO, QUIEN ES INTELIGENTE EN LOS IDOMAS INGLES Y ESPAÑOL Y ESTÁ EN CAPACIDAD DE HACER ESTA TRADUCCIÓN.

REPUBLICA DEL ECUADOR
JEFATURA GENERAL DEL PODERADO CIVIL
PROFESION ABOGADO

IDENTIDAD ECT
Nº 175664493-4

HERNANDEZ SOTO
DOUGLAS JOSE

Venezuela
Caracas

FECHA DE EMISION 1984-09-30
NACIONALIDAD VENEZOLANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCION
SUPERIOR

PROFESION ABOGADO

E333313322

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
HERNANDEZ DOUGLAS DE LOS REYES

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SOTO VELASQUEZ MARIELA DEL PILAR

LUGAR Y FECHA DE EMISION
QUITO
2015-03-25

FECHA DE EXPIRACION
2025-03-25



9008 1270

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1756644934

Nombres del ciudadano: HERNANDEZ SOTO DOUGLAS JOSE

Condición del cedulaado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: VENEZUELA

Fecha de nacimiento: 30 DE SEPTIEMBRE DE 1984

Nacionalidad: VENEZOLANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: HERNANDEZ DOUGLAS DE LOS REYES

Nombres de la madre: SOTO VELASQUEZ MARIELA DEL PILAR

Fecha de expedición: 25 DE MARZO DE 2015

Información certificada a la fecha: 8 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA - PICHINCHA-QUITO-NT 4 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES/
Date: 2016.08.08 14:16:19 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2224410



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección
Identificación
R.J.

03-002-0000516

DILIGENCIA DE

Ante mí, NOTARIO(A) ROMULO JOSELI
HERNANDEZ SOTO portador(a) de Cédula
SOLTERO(A), domiciliado(a) en QUITO,
declara(n) que la(s) firma(s)

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1756644934
Nombre: HERNANDEZ SOTO DOUGLAS JOSE

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: -
Fecha: -
Número de certificado: -

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 8 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA - PICHINCHA-QUITO-NT 4 - PICHINCHA - QUITO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2224490



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

CIUDADANO

ción

003-002-000051600



20161701004D06946

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20161701004D06946

Ante mí, NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA de la NOTARÍA CUARTA , comparece(n) DOUGLAS JOSE HERNANDEZ SOTO portador(a) de CÉDULA 1756644934 de nacionalidad VENEZOLANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), Y QUE LO REALIZA EN LA TRADUCCIÓN DE APOSTILLA DEL PODER GENERAL DE IBM INTERNATIONAL GROUP B.V. para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. QUITO, a 8 DE AGOSTO DEL 2016, (13:09).

DOUGLAS JOSE HERNANDEZ SOTO
CÉDULA: 1756644934

NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

